

2. URRACA. UN NOMBRE EGREGIO EN LA ONOMÁSTICA ALTOMEDIEVAL

JAIME DE SALAZAR Y ACHA

Ya en otras ocasiones hemos afirmado que el análisis de la onomástica es uno de los más útiles indicios auxiliares para la investigación genealógica durante la alta Edad Media¹. Ciertamente no se trata de una teoría original sino de un hecho aceptado por la mayor parte de los investigadores altomedievales europeos.

En efecto, todos los modernos investigadores genealógicos de la alta Edad Media, reconocen la importancia decisiva del estudio de la onomástica, definiéndola —en expresión de Szabolcs de VAJAY— como uno de los mayores *indicios auxiliares de la genealogía*², junto a la cronología comparativa y al análisis del comportamiento matrimonial de la época³.

La importancia de su estudio radica, por tanto, en que cada nombre de pila tiene su propia historia. Tiene un nacimiento —aunque la mayoría de las veces resulte para nosotros desconocido—; tiene una transmisión que se lleva a cabo, salvo raras excepciones⁴, a través de los vínculos de sangre; tiene una

¹ Véase mi trabajo *La utilidad de la Genealogía para el conocimiento de la evolución de los usos onomásticos*, «Actas de las Jornadas de Onomástica de la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, Pamplona 21.11.2003», Pamplona 2005, pp. 177-197.

² Véase VAJAY, Szabolcs de: *Comtesses d'origine occitane dans la Marche d'Espagne aux 10 et 11 siècles*. «Hidalguía» 1980, p. 587.

³ Estas reglas onomásticas han sido sistematizadas por el canónigo Maurice CHAUME en sus *Recherches d'histoire chretienne et medievale*, Dijon 1947, cap. XIV: *Pour les recherches généalogiques dans le haut moyen age. Les indices*; pp. 217-227. Conclusiones parecidas se pueden ver en KLEWITZ, Hans Walter: *Namengebung und Sippenbewusstsein in den deutschen Königsfamilien des 10-12. Jahrhunderts. Grundfragen historischer genealogie*, «Archiv für Urkundenforschung», tomo XVIII, Berlin 1944, pp. 23-37. Estudio más reciente y sistemático es el de WERNER, Karl Fernand: *Liens de parenté et noms de personne. Un problème historique et méthodologique, famille et parenté dans l'Occident médiéval* en «Collection de l'Ecole Française de Rome», tomo 30, Roma 1977, pp. 13-18, 25-34, y 442-444.

⁴ La Reina Petronila de Aragón, por ejemplo, se llamó así por haber nacido el día de San Pedro, como sabemos por la *Crónica de San Juan de la Peña* (edic. Carmen Orcastegui Gros, Zaragoza 1985, p. 57). Otro llamativo ejemplo nos lo narra la *Crónica del Rey Don Jaime*, en

popularización y, posiblemente, en algunos casos, una desaparición por su falta de uso.

Como ejemplo paradigmático de estas afirmaciones, vamos a estudiar en estas páginas el caso de un nombre egregio durante nuestra alta Edad Media, el de Urraca, utilizado por numerosas reinas españolas y por muchas otras damas de la alta nobleza peninsular. La rareza del propio nombre nos permite efectuar su estudio ya que, pese a la reiteración de su uso entre las clases dirigentes, no adquirió una parecida divulgación entre las populares ni llegó, desde luego, a expandirse entre las otras familias reales de Europa.

Recordemos, como posible causa de esta falta de expansión, aquella curiosa anécdota cronística⁵, que nos narra cómo, cuando los Embajadores de Francia vinieron a la corte de Alfonso VIII de Castilla a buscar a una de sus hijas para contraer matrimonio con su rey, Luis VIII, quedaron estupefactos ante el nombre de la Infanta, Urraca, y la rechazaron, prefiriendo a su hermana menor, Blanca, con nombre más acorde con la prosodia francesa. Ella sería la madre de San Luis.

Pues bien, sea este hecho cierto o legendario, lo que nos pone en evidencia esta anécdota es que, ya en la segunda mitad del siglo XIII, este nombre, que había sido utilizado con orgullo por tantas soberanas de tiempos pasados, estaba alcanzando entre sus coetáneos un cierto descrédito, que auguraba su pronta desaparición.

ORIGEN DEL NOMBRE

Poco sabemos del origen del nombre de Urraca. Se le suele atribuir una etimología latina como proveniente del latino *furax*, que viene a querer decir *inclinado al hurto*, al ser aplicado a este pájaro que tiene la tendencia de llevarse a su nido los objetos brillantes⁶. Pero no sabemos, ciertamente, si éste es su auténtico origen o si le ha sido atribuido con posterioridad, mediante esa práctica tan común de buscar una etimología latina a cualquier nombre

su capítulo I, cuando nos refiere el curioso método que se utilizó para elegir el nombre del que luego sería Jaime I el conquistador. Este monarca, hijo de Pedro II de Aragón, debería de haberse llamado Alfonso, como su abuelo, pero las circunstancias especiales de su nacimiento, con padres mal avenidos y en trámites de anulación matrimonial, debieron romper por ello las prácticas onomásticas tradicionales. Para bautizarle se encendieron doce velas, cada una de ellas con el nombre de uno de los apóstoles. La última en apagarse fue la correspondiente a Santiago el mayor, es decir, *Sant Jaume* en catalán, y por ello se impuso este nombre al recién nacido. Pero el hecho de que sepamos la causa de esta elección de nombre nos pone en evidencia lo inusual de ésta, puesto que el propio cronista se creyó obligado a darnos una explicación.

⁵ Véase la *Crónica General*, edic. Florián de Ocampo, fol. 300.

⁶ Cf. TIBÓN, Gutierre, *Diccionario etimológico comparado de nombres propios*, México 1956, p. 530.

de origen desconocido⁷. Dejo por tanto a los filólogos el estudio de sus orígenes, para lo que me faltan los conocimientos adecuados y además, en definitiva, porque su posible etimología es poco relevante para el propósito de nuestra exposición.

Lo cierto es que, si observamos con atención la documentación altomedieval, podremos comprobar de forma palmaria que el nombre de Urraca tiene su origen geográfico en el área onomástica vasconavarra, es decir, el primitivo Reino de Pamplona y la zona aragonesa del Pirineo. Su ámbito originario es el mismo, por tanto, que el de muchos otros nombres peculiares, en ningún caso de origen germánico, cuya etimología no se ha estudiado bien, pero cuya raíz eusquérica o latina eusquerizada, queda fuera de toda duda. Así Sancho, Galindo, García, Íñigo, Fortún, Velasco, Lope, Aznar, Jimeno, Diego, usados por los varones, o Urraca, Oneca, Mencía, Velasquita, Sancha, Jimena o Toda, por las mujeres.

Como prueba de lo que afirmamos basta consultar la más antigua documentación altomedieval asturleonese para comprobar la ausencia del nombre de Urraca en el ámbito de este Reino con anterioridad al siglo x⁸. Creo que este hecho da un decisivo espaldarazo documental a nuestra hipótesis sobre el origen eusquérico de este nombre.

1. La primera Urraca documentada

El primer personaje de este nombre, documentado en el ámbito dinástico medieval, es la reina Urraca, segunda mujer de Fruela II de Asturias. La encontramos el 8 de enero de 917⁹ como *Urraca regina*, y va a acompañar a su regio marido hasta la muerte de éste, en el año 925. Su origen familiar lo hemos llegado a conocer recientemente gracias a los textos musulmanes¹⁰ y por ellos sabemos que era hija del príncipe Banu Qasí, Abdallah ibn Muhammad, walí de Tudela, muerto en 915, hijo a su vez de Muhammad ibn Lubb. Esta pertenencia a la familia muladí del valle del Ebro confirma además la hipótesis antes expuesta, ya que en este linaje de origen hispano-ro-

⁷ La podemos ver en la cristianización bajomedieval de tantos nombres de probable origen vasco, como Eneco/Íñigo, identificado con Ignacio; Jimeno, con Simón; Diego, con Santiago, etc. etc.

⁸ Véase por ejemplo el índice antroponímico de la obra de FLORIANO, Antonio C., *Diplomática española del período astur (718-910)*, Oviedo 1951, II, pp. 417 y ss., que no registra ningún personaje así bautizado.

⁹ ÁLVAREZ, F., *Monasterios de Pardomino*, «Archivos Leoneses» IV (1950), pp. 117-119.

¹⁰ Lo sabemos por IBN HAZAM e IBN JALDÚN (*Ajbar Maymua*, «Colección de obras árabigas de la Real Academia de la Historia» I, Madrid 1867, pp. 141-142; y DOZY, Reinhard, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen Age*, París 1881, I, XXVII).

mano¹¹ abundaron los nombres del carácter antes citado: Fortún, Lope, Íñigo, García, etc.

La aparición de esta Reina Urraca en el occidente peninsular no va a suponer sin embargo la implantación de su nombre, ya que no va a producir descendencia, aunque sabemos que tuvo al menos dos hijos, Ordoño y Ramiro, cegados en el 932 y encerrados en el monasterio de Ruiforco. Sabemos de su existencia y filiación por un documento de Otero de las Dueñas de 976¹², además de la noticia de Ibn Hazam¹³.

Sin embargo, el exotismo de su nombre en el reino asturleonés es precisamente lo que nos permite suponer que esta Reina estuviera relacionada con otras dos Urracas que aparecen pocos años después en el mismo ámbito geográfico.

La primera es otra reina Urraca, mujer de Ramiro, el hermano menor del citado Fruela II, que aparece en un documento de 23 de septiembre de 926¹⁴ y que confirma dos escrituras de Arlanza de 28 de enero y 1 de febrero de 929¹⁵. Estoy convencido, sin que pueda aportar prueba alguna, de que ambas Urracas son el mismo personaje. Pienso, por tanto, que la Banu Qasí Urraca, viuda de Fruela II en 925, habría casado el año siguiente con el hermano menor de su marido, práctica que corresponde con las costumbres de la época y que nos sugiere la rareza de su nombre.

La segunda Urraca, que aparece citada en un documento de 19 de febrero de 969¹⁶, figura en él casada con un conocido personaje que, por su nombre, parece también de estirpe pirenaica, Aznar Purcelliz, mayordomo real de León (23.6.970, 1.5.974 y 18.1.977)¹⁷ y al que encontramos por última vez el 23 de abril de 978¹⁸. No tendríamos ningún dato más para la posible identificación de esta Urraca si no fuera porque en ese mismo documento de 969, la Infanta doña Elvira, llama *tio nostro* a su marido, Aznar Purcelliz. Tenien-

¹¹ Curiosamente, se ha insistido siempre en definir a los Banu Qasi como godos de origen, cuando es así que en su familia no existe un solo nombre de origen godo. Todos los autores musulmanes le hacen descender del conde *visigodo* Casio, pero el nombre de este personaje es latino, igual que el de muchos de sus descendientes: Fortunius, Lupus, etc. Hay que deducir por tanto que nos hallamos ante un linaje de evidente raíz hispano-romana.

¹² RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano, *Ramiro II, Rey de León*, León 1972, 90, p. 678, en que se le cita: *carta de domna Urraca regina et filios suos Ordonio et Ranimiro...*

¹³ GRANJA, Fernando de la, *La marca superior en la obra de Al Udrí*, «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón» VIII (1967), p. 88, lo transcribe así: «*Urraka con la que casó el rey Furuwila ibn Idfuns, al que dio dos hijos, Rudmir y Urdunni*».

¹⁴ GARCÍA LARRAGUETA, Santos, *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, 23, p. 98.

¹⁵ SERRANO, Luciano, *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, 5 y 6, pp. 20 y 24.

¹⁶ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano, *El Monasterio de Ardón, Estudio Histórico sobre los centros monásticos medievales de Cillanueva y Rozueta*, León, 1964, 56, p. 267.

¹⁷ Véase SALAZAR ACHA, Jaime de, *La Casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2000, p. 350.

¹⁸ MÍNGUEZ, José María, *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún, siglos IX y X*, I, León 1976; 293, p. 355.

do en cuenta la dificultad de que un personaje de ese nombre y apellido pudiera ser consaguineo de la casa real, imagino que lo habría de ser por su mujer Urraca y que ésta sería hija de Fruela II y de su mujer del mismo nombre. La cronología y la onomástica apoyan desde luego esta identificación¹⁹.

Pero, como ya hemos afirmado anteriormente, de estas Urracas no debió de quedar sucesión que propagara en el occidente peninsular su por entonces extraño nombre.

2. Las Urracas navarras

El siglo X va a provocar en el Reino de León otra oleada de Urracas, pero éstas ya de un comprobado origen dinástico navarro. El antecedente más remoto de este nombre en la dinastía pamplonesa se remonta a una Urraca, mujer de García Íñiguez, rey de Pamplona († cc 882). Su existencia es algo controvertida ya que no figura citada en las *Genealogías de Roda*²⁰, pero sí aparece mencionada en un documento de un siglo más tarde²¹. Igualmente es citada por el Toledano, que la llama *ex regio semine*²².

¿Y cuál puede ser el origen de esta princesa Urraca?. No tenemos naturalmente ningún dato documental para conocer cuál fuera su linaje, pero la onomástica vuelve a acudir en nuestra ayuda, al menos para señalarnos una sugestiva hipótesis. Sabemos que de su matrimonio con el rey García Íñiguez tuvo esta Urraca un hijo que subió al trono pamplonés con el nombre de Fortún Garcés († cc 922) y, conociendo la presencia constante de este nombre en la dinastía muladí de los Banu Qasi ¿sería muy atrevido suponer que esta reina Urraca perteneciera también a la dinastía del valle del Ebro de donde salió la otra homónima, reina de Asturias, ya citada en el párrafo anterior?. En caso de ser cierta esta suposición, esta reina pamplonesa podría haber sido hija de

¹⁹ Curiosamente, existe además otro indicio cronístico posterior. El Obispo don Pelayo de Oviedo en su versión de la crónica de Sampiro (PÉREZ DE URBEL, Fray Justo, *Sampiro, su Crónica y la Monarquía leonesa en el siglo X*. Madrid 1952, p. 318), dice que Fruela II tuvo un hijo ilegítimo, llamado Aznar. Este dato ha sido despreciado por los historiadores, aunque Salazar y Castro, sin el menor fundamento, le hace antepasado del linaje de Silva. Sin embargo, cabe que el Obispo don Pelayo hubiera tenido referencias de este Aznar Purcelliz, convirtiéndolo en hijo ilegítimo a quien era en realidad yerno.

²⁰ En ellas figura el nombre de la esposa de este rey en blanco (LACARRA, José María, *Textos Navarros del Códice de Roda*, «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón» 1, Zaragoza 1945, p. 230).

²¹ Se trata de un documento de San Juan de la Peña (UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de San Juan de la Peña*, «Textos Medievales 6», Valencia 1962, I, p. 38) que, al tratar de una antigua donación, concluye: «*et postea confirmaverunt eam rex domnus Garcia et regina domna Urraca maiore*».

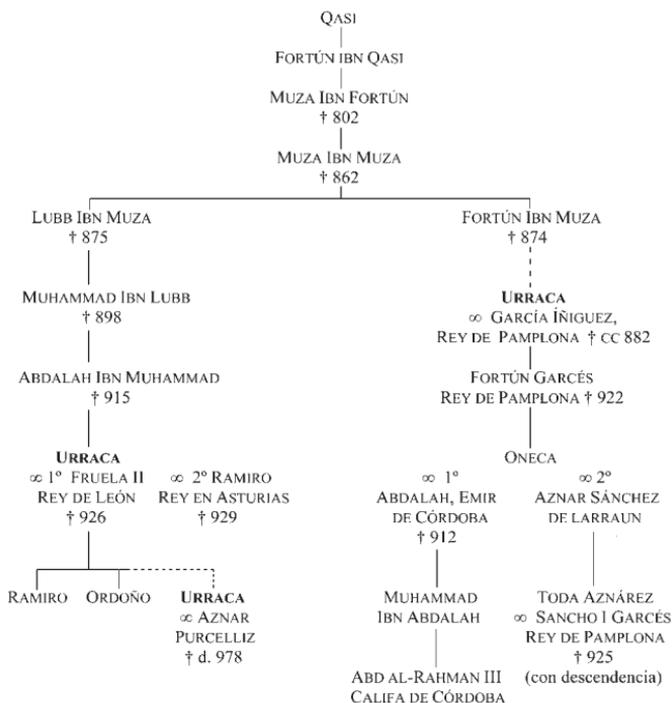
²² DON RODRIGO XIMÉNEZ DE RADA, *Opera*, edic. de «Textos Medievales», 22, Valencia 1968, p. 112.

Fortún ibn Musa († 874), y prima hermana de Muhamad ibn Lubb, el abuelo de la citada reina de asturiana²³.

Pero, sea cierto este origen o no, el nombre de Urraca va a propagarse a partir de entonces, a través de una nieta de Fortún Garcés, Toda Aznárez († 970), hija de su hija la infanta Oneca y del magnate navarro Aznar Sánchez de Larraun, la cual vino también a ser reina, por su matrimonio con el monarca de la nueva dinastía, Sancho Garcés I († 925).

La personalidad de la reina Toda Aznárez, ya fascinante de por sí, posee un interés genealógico extraordinario: nieta de los reyes de Pamplona de la dinastía *Íñiga*; esposa del soberano de la nueva dinastía *Jimena*; va a ser además la madre del futuro rey pamplonés, García Sánchez († 970) y de tres infantas que van a ser reinas de León: Oneca, como mujer de Alfonso IV († 934); Urraca, esposa de Ramiro II († 951) y Sancha, tal vez la mayor, que casará en primeras nupcias con Ordoño II († 924) y será luego condesa de Castilla, como mujer de Fernán González. No olvidemos además que doña Toda era hermana de madre del príncipe Muhammad de Córdoba, padre del califa Abd al-Rahman III, que era por tanto su sobrino carnal.

Vamos a recapitular todo lo dicho mediante un sencillo esquema genealógico, señalando con líneas discontinuas las hipótesis no comprobadas:



²³ Pueden verse estos parentescos en el trabajo de LA GRANJA, *La marca superior*, op. cit. cuadro I.

3. La Infanta Sancha, Condesa de Castilla

La Infanta Sancha de Navarra, hija mayor del rey Sancho Garcés y de Toda Aznárez, va a tener una agitada vida matrimonial. Casada primeramente en marzo de 923 con Ordoño II de León, muerto en Zamora en junio de 924, va a contraer segundo matrimonio hacia 929 con el conde Álvaro Herrámeliz, de Álava, muerto después del 11 de enero de 931²⁴ y, por fin, después del 1 de mayo de 932²⁵, pero antes del 5 de agosto de 935²⁶, con Fernán González, Conde de Castilla, que era el magnate emergente del momento. Sólo le conocemos sucesión de este tercer matrimonio, que va a propagar en Castilla el nombre que estudiamos.

A este matrimonio le conocemos una hija también llamada Urraca († 1005), casada igualmente en tres ocasiones. Su dos primeros matrimonios están relatados por Sampiro²⁷; el primero contraído cc 950 (antes del 19 de febrero de 951²⁸) con Ordoño III, Rey de León, muerto en Zamora entre 30 de agosto y 13 de noviembre de 956²⁹; el segundo en 958 (divorciados en 961)³⁰ con Ordoño IV *el malo*, Rey de León, muerto en Córdoba en 962³¹. Sampiro nos dice que después se casó con otro hombre³², sin decirnos quién, pero ha de ser Sancho II *Abarca*, Rey de Pamplona, cuya mujer a partir de 10 de diciembre de 970³³ se llama *Urraca Fredenandi*³⁴. Además, ella aparece en Cardeña en 963 en la corte de su padre llamándose *Urraca regina*³⁵. Sobre este tercer matrimonio véase también la opinión de Lacarra³⁶. Urraca sólo dejó descendencia de este último marido.

²⁴ UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de Albelda*, «Textos Medievales 1», Zaragoza 1981, 6, p. 17.

²⁵ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *Colección documental del Monasterio de Cardeña*, Burgos 1998, 22, p. 48, en esta fecha aparece soltero.

²⁶ MARTÍNEZ DÍEZ, *Cardeña*, *op. cit.* 27, p. 53.

²⁷ PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, *op. cit.* pp. 329, 335 y 337.

²⁸ SÁEZ, Emilio (†) y SÁEZ, Carlos, *Colección Diplomática del Monasterio de Celanova (842-1230)*, I Alcalá de Henares 19960, 90, p. 61.

²⁹ SÁEZ SÁNCHEZ, Emilio, *Notas al episcopologio Minduniense del siglo X*, «Hispania» VI (1946), p. 66. SÁEZ, Emilio (†) y SÁEZ, Carlos, *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León II (953-985)*, León 1990; 298, p. 67.

³⁰ PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, *op. cit.* p. 335.

³¹ LACARRA, *Textos Navarros*, *op. cit.*, p. 237.

³² PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, *op. cit.* p. 337: «Urraca... alio se sociavit viro».

³³ UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de San Millán de la Cogolla I y II*, «Textos Medievales 48 y 80», Valencia 1976 y 1989, I, 87, p. 101.

³⁴ MARTÍN DUQUE, Ángel, *Documentación Medieval de Leire*, siglos IX a XII, Pamplona 1983, 12, p. 27.

³⁵ MARTÍNEZ DÍEZ, *Cardeña*, *op. cit.*, 110, p. 142.

³⁶ LACARRA, *Textos Navarros*, *op. cit.*, p. 219, nota 29.

La segunda hija de doña Sancha y de Fernán González fue Muniadonna, cuya filiación está reseñada en un documento de Sahagún³⁷, que nos refiere que fue mujer del conde Gómez Díaz, del linaje de los *benigómez*. Para su ubicación cronológica sólo contamos con las fechas en que aparece su marido (964-986). Estaba ya muerta en 1015³⁸, cuando su hijo el conde Munio Gómez, hace una donación a Santo Toribio de Liébana de una propiedad que fue de su madre *domna Mamadona*; con sucesión.

El hijo varón fue el conde García Fernández († 995), de cuyo matrimonio con Ava de Ribagorza, nacerá otra Urraca, Abadesa de Covarrubias desde la donación de sus padres de este Infantado el 24 de noviembre de 978³⁹. Vivía todavía el 1 de noviembre de 1032 (*Urraca Dei ancilla*)⁴⁰ y el 1 de enero de 1038 (*Urraca Deo devota y Christi ancilla*)⁴¹.

La Infanta Sancha de Navarra falleció poco después del 4 de septiembre de 959⁴² y su marido, el conde Fernán González, contrajo un segundo matrimonio, antes del 5 de mayo de 964⁴³, con otra Urraca, que era hija, con toda probabilidad, de García Sánchez, Rey de Pamplona, y de su mujer la Reina Teresa. Era sobrina por tanto de la primera mujer. Su filiación se basa⁴⁴ en la existencia de una hija de estos monarcas pamploneses llamada Urraca, que desaparece de la corte navarra desde 961⁴⁵ y vuelve a aparecer en documentos de 971 y 14 de julio de 972⁴⁶. Prueba definitiva hubiera sido que, cuando confirma como mujer del conde castellano, llevara el apellido *García*, lo que no sucede, o que, en los documentos de 971 y 972, se titulara *comitissa*, pero sólo se llama *germana regis*. Fernán

³⁷ HERRERO DE LA FUENTE, Marta, *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún II, 1000-1073*, 444, p. 100: «*Surrexit comes Fredenandus Gundisalviz, Dux Castellae ... post mortem vero eius surrexit filia sua nomine domna Momadonna comitissa, habuit virum nomine comite Gomez Didaz*».

³⁸ SÁNCHEZ BELDA, Luis, *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*, Madrid 1948, 81, p. 95.

³⁹ GARRIDO, José Manuel, *Documentación de la Catedral de Burgos*, 2 vols, Burgos 1983, I, 9, p. 21: «*Garsea Fredinandez cum coniuge mea Ava ...filiamque nostram Urracam*».

⁴⁰ SERRANO, Arlanza, *op. cit.* 28, p. 62.

⁴¹ SERRANO, Arlanza, *op. cit.* 30, p. 66.

⁴² MARTÍNEZ DÍEZ, *Cardeña, op. cit.*, 97, p. 129, aunque LACARRA dice que la fecha tuvo que ser anterior (véase LACARRA, *Textos Navarros, op. cit.*, p. 237, nota 14); doña Sancha, sin embargo, también aparece en otra escritura de 29 de junio del mismo año (*Cardeña, op. cit.* 96, p. 127).

⁴³ UBIETO, *San Millán, op. cit.* I, 85, p. 99. Urraca aparece también en una escritura anterior de 955 (*Ibidem*, 67, p. 79), pero esta fecha es una suposición de Ubieto, y hay que considerarla antedatada. Otros citan una escritura de Cardeña (MARTÍNEZ DÍEZ, *Cardeña, op. cit.* 110, p. 142), de 5 de julio de 963, pero quien aparece en ella es una *Urraca regina*, es decir, la hija del Fernán González con su primera mujer, ya entonces reina de Pamplona.

⁴⁴ PÉREZ DE URBEL, fray Justo, *El Condado de Castilla*, 3 vols. Madrid 1970, II, p. 245.

⁴⁵ UBIETO, *San Millán, op. cit.* I, 23, p. 40.

⁴⁶ UBIETO, *San Millán, op. cit.* I, 88 y 91, pp. 103 y 106.

González murió poco antes del 1 de marzo de 970 y su viuda, Urraca, contrajo un segundo matrimonio, después del 14 de julio de 972, con Guillermo Sancho, Duque de Gascuña y Conde de Burdeos († d. 997)⁴⁷. Urraca no tuvo hijos del primer matrimonio, pero sí del segundo, y estaba ya muerta en 1008⁴⁸.

4. La condesa Urraca de Castilla, mujer del Conde Sancho García

Sobre la filiación de esta condesa castellana escribí ya, hace años⁴⁹, haciéndola hija de Muniadomna de Castilla y del conde Gómez Díaz, citados en el párrafo anterior. Hoy veo con enorme satisfacción que mi hipótesis de entonces ha sido plenamente aceptada por el máximo historiador de esta época y dinastía, el padre Gonzalo Martínez, cuyos comentarios elogiosos agradezco en el alma y valoro por venir de quien vienen⁵⁰.

Me limito a copiar, por tanto, lo que expresé entonces:

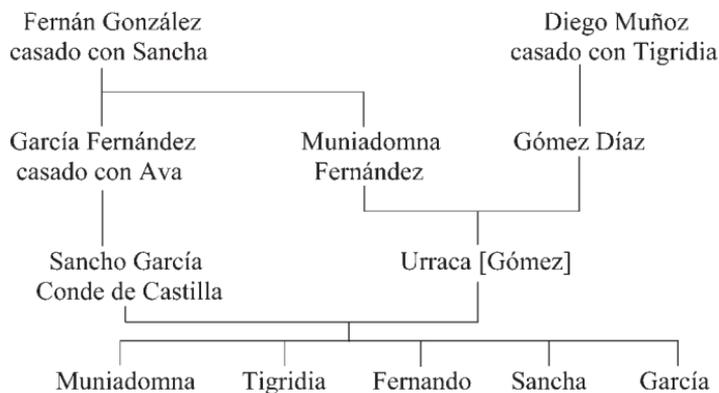
Sabemos que el conde Sancho García, hijo de García Fernández y de Ava de Ribagorza, subió al trono castellano en 995 a la muerte de su padre. Era ya adulto y estaba casado desde aquellas fechas, o poco antes, con Urraca, cuya filiación se desconoce. Ningún documento ni crónica nos habla de la estirpe de esta condesa Urraca. Creemos, sin embargo, poder sentar una hipótesis razonable de su ascendencia, basándonos en su nombre y en el de sus hijos. La Condesa Urraca pertenecía sin duda a uno de los grandes linajes de su tiempo. Su nombre no se había hecho todavía lo popular que sería más tarde y, por tanto, nos indica que descendía, de algún modo, de la dinastía navarra, donde surge aquél. De los nombres de sus hijos, solamente uno es nuevo en la dinastía castellana y es el de su segunda hija, Tigridia, que, siendo poco usual, nos permite suponerle relacionado con la condesa Tigridia, mujer del conde de Saldaña, Diego Muñoz. Así sentaríamos esta hipótesis genealógica:

⁴⁷ JAURGAIN, Jean de, *Vasconia, estudio histórico (s. VI-XI)*, 2 vols. San Sebastián 1976, II, p. 116.

⁴⁸ En un acta de 1008, Bernardo Guillén de Gascuña, que moriría asesinado el año siguiente, hace mención de su madre Urraca, ya difunta. Esta referencia, tomada de los Archivos Departamentales, Landes, H-14, folio 72-75 (1008), se la debo a Szabolcs de VAJAY, y dice textualmente: *sancte memoriae matre mea Urraca*.

⁴⁹ Cf. SALAZAR Y ACHA, Jaime de, *Una hija desconocida de Sancho el Mayor, Reina de León*, I Congreso General de Historia de Navarra, «Príncipe de Viana», anejo 8, 1988, Comunicaciones de Edad Media, nota 19.

⁵⁰ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *El Condado de Castilla (711-1038)*, Valladolid 2005, II, p. 638.



Esta hipótesis nos explicaría, no sólo el nombre de Tigridia, sino también el de Muniadomna dado a la primogénita. Pues es más lógico dar a ésta el nombre de su abuela que no el de una hermana de su abuelo.

En resumen. Seguimos creyendo, en efecto, que la condesa Urraca era hija de este matrimonio. Ella murió asesinada en Covarrubias en 1039⁵¹ y fue sepultada en San Salvador de Oña.

De este matrimonio de los condes Sancho y Urraca conocemos otra hija del mismo nombre, que murió en Burdeos el 12 de julio de 1041⁵². Había casado antes de 1008⁵³ con el conde Sancho Guillermo, Duque de Gascuña (1009-1032), hijo de Guillermo Sancho, Duque de Gascuña y Conde de Burdeos, y de la duquesa Urraca, viuda de Fernán González.

6. Mas infantas navarras

Dijimos más arriba que Toda Aznárez y Sancho Garcés fueron padres, además de las hijas citadas, de un hijo varón, García Sánchez, que subió al

⁵¹ GÓMEZ MORENO, Manuel, *Anales Castellanos, Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia el 27 de mayo de 1917 en la recepción de don Manuel Gómez Moreno*, Madrid 1917, p. 26. Esta noticia se ha atribuido siempre a su hija, la abadesa de Covarrubias, pero en ella se le llama *comitissa Urracha*, y ha de ser por tanto la madre. Sin embargo en su epitafio en Oña se nos dice que murió el 20 de mayo de 1025 y según los *Anales Compostelanos* en 1012 (HUICI, Ambrosio, *Las Crónicas Latinas de la Reconquista*, Valencia 1913. En todo caso tuvo que morir después del 21 de diciembre de 1037, fecha en que confirma una donación de su yerno Sancho III a la catedral de Palencia (ABAJO MARTÍN, Teresa, *Documentación de la Catedral de Palencia 1035-1247*, Palencia 1986, 2, p. 9).

⁵² Esta referencia, tomada de los Archivos Departamentales, Landes, H-1, folio 33v (1041), se la debo a Szabolcs de VAJAY, y dice: «*III idus julii obiit Urraca comitissa ... anno Domini MXLI*».

⁵³ En un acta de 1008, antes citada, de Bernardo Guillén de Gascuña, confirman su hermano el conde Sancho Guillermo, seguido de *Urraca comitissa*. (Archivos Departamentales, Landes, H-14, folio 72-75 (1008).

trono navarro en 931 y murió en 970. Contrajo este soberano dos matrimonios: el primero hacia 939 con la condesa de Aragón Andregoto Galíndez, a la que repudió en 942, y el segundo, en 943, con la infanta leonesa Teresa Ramírez. Del primero nació su hijo Sancho Abarca, futuro rey, y del segundo una infanta, llamada Urraca, a la que ya hemos citado como segunda mujer de Fernán González, viudo de su tía la infanta doña Sancha.

Sancho II *Abarca*, rey de Pamplona entre 970 y 994, contrajo matrimonio como ya hemos dicho en un párrafo anterior, con su prima hermana Urraca Fernández, hija de Fernán González y de Sancha, y de ellos nació el rey García Sánchez *el trémulo* (994-1004), padre de Sancho III *el mayor* (1004-1035) y de otra infanta Urraca, reina de León por su matrimonio con Alfonso V († 1028).

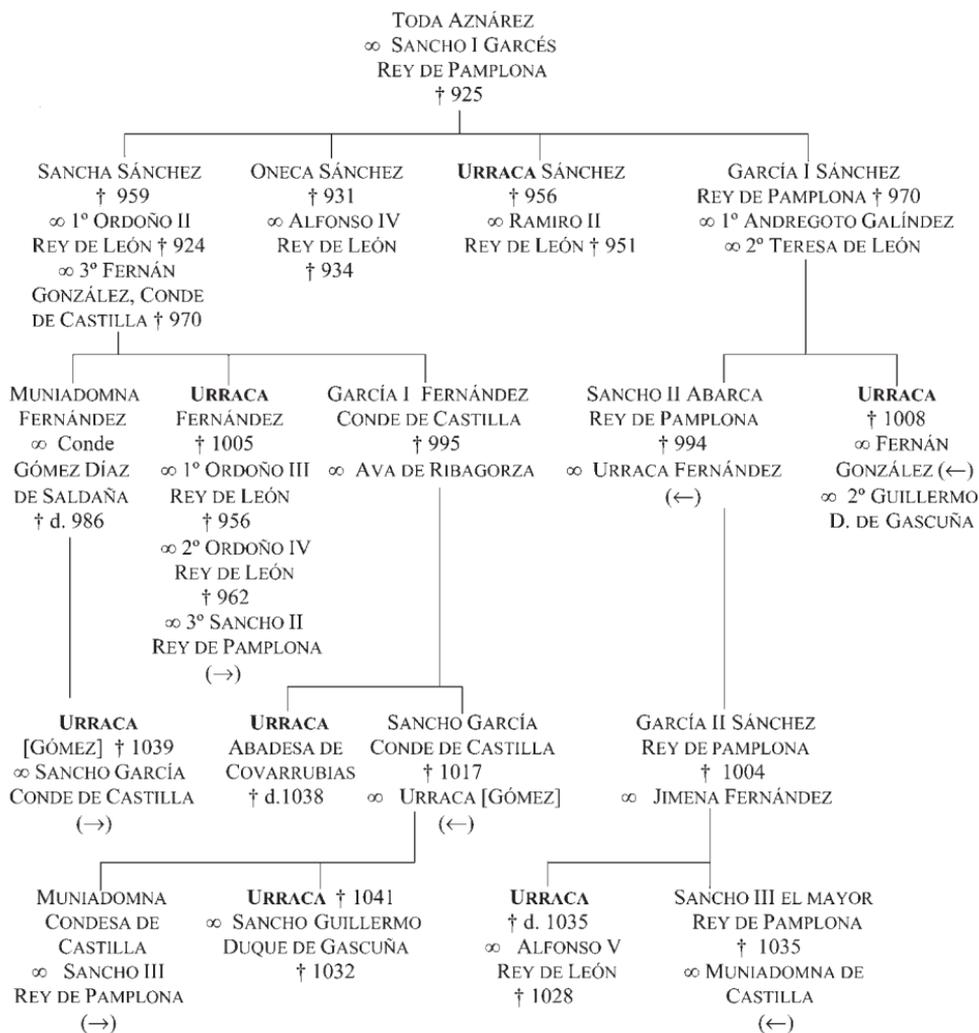
A partir de aquí la propagación de las Urracas en los reinos peninsulares es perfectamente conocida. Nieta de Sancho *el mayor*, como hija de Fernando I de Castilla y León, será la famosísima infanta doña Urraca, la defensora de Zamora y contemporánea del Cid, que falleció soltera en 1101. Su hermano Alfonso VI, el conquistador de Toledo, fue padre a su vez de la no menos famosa reina doña Urraca, única reina titular de este nombre, casada con el conde Raimundo de Borgoña, y madre de Alfonso VII el Emperador⁵⁴. Éste fue padre a su vez de otra doña Urraca, reina de Navarra por su matrimonio con el rey García Ramírez *el restaurador*, y de Sancho II de Castilla, padre a su vez de Alfonso VIII, cuya hija, de su matrimonio con Leonor de Inglaterra, fue otra Urraca, la despreciada por los embajadores franceses, que fue luego reina de Portugal, por su matrimonio con Alfonso II de este reino (†1223). Todo ello es muy conocido y nos libera de citas documentales y de fatigosos argumentos⁵⁵.

Sin embargo, como ya hemos dicho antes, en la segunda mitad del siglo XIII no nos vamos a volver a encontrar con ninguna infanta más llamada Urraca, lo que nos pone en evidencia el poco prestigio que sus contemporáneos atribuían ya a su nombre.

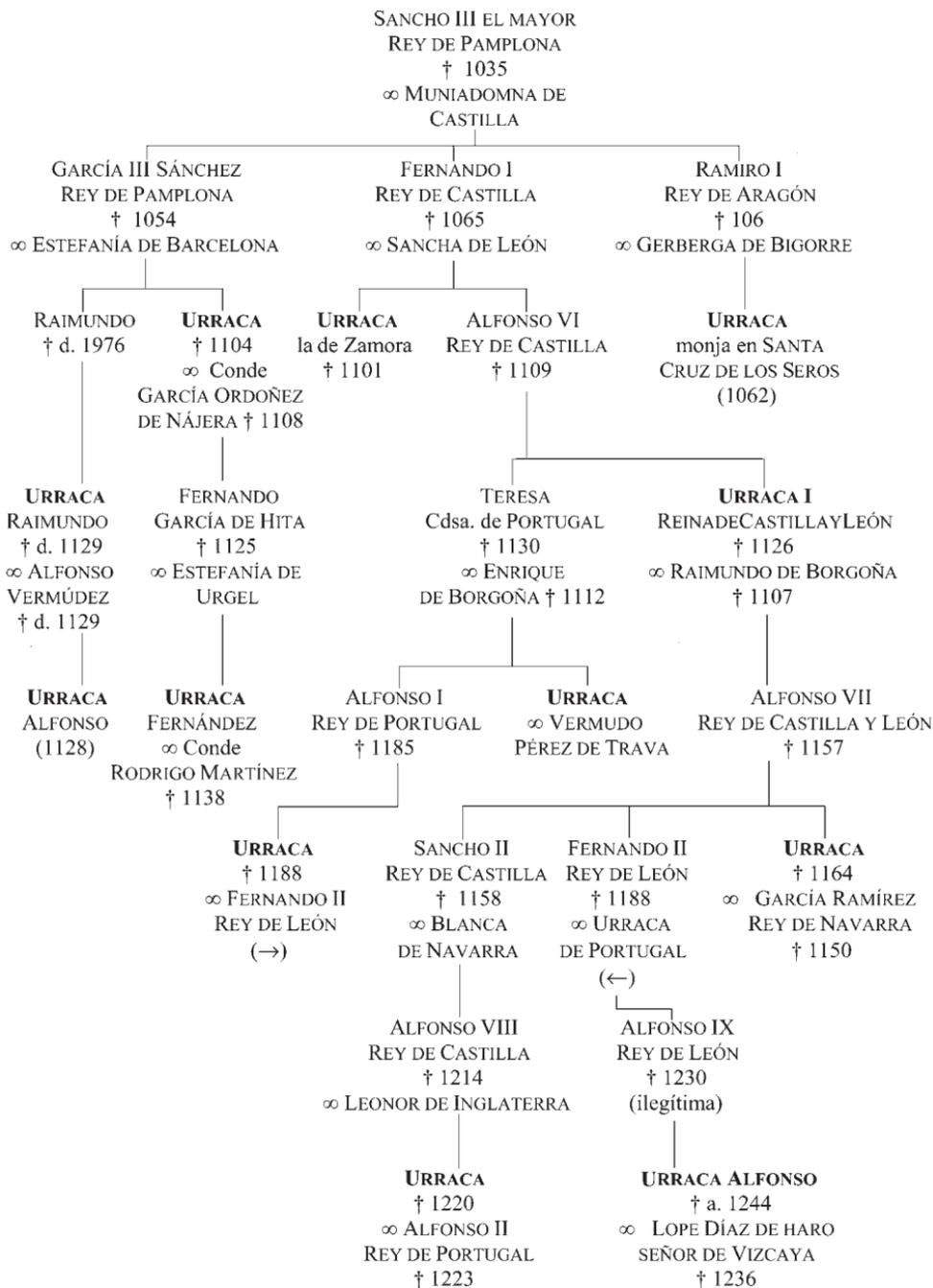
⁵⁴ Hermana de la reina doña Urraca fue doña Teresa, mujer del conde Enrique de Borgoña, de quien descienden muchas Urracas portuguesas. Destaquemos entre ellas a su nieta Urraca, que fue reina de León por su matrimonio con Fernando II (†1188). La Reina doña Urraca fue también madre, de sus relaciones con el conde Pedro González de Lara, de un hijo llamado Fernando Pérez, a quien yo identifico con Fernán Pérez *cautivo*, importante personaje portugués, progenitor de la estirpe de los Soverosa, una de cuyas nietas se llamó Urraca.

⁵⁵ Sobre esta época he publicado unos árboles muy completos en el tomo IX de la *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, Madrid 1997, pp. 56-57, 496-497, 498-499, 584-585 y 730-731.

LAS URRACAS EN LA DESCENDENCIA DE LA REINA TODA AZNÁREZ



LAS URRACAS EN LA DESCENDENCIA DE SANCHO EL MAYOR



7. Las Urracas en la alta nobleza

Las prácticas onomásticas dentro de las familias de la alta nobleza fueron iguales que en las casas reinantes. Lo que ocurre es que de ellas poseemos mucha menos documentación y nos resulta muy difícil, en la mayoría de las ocasiones, llegar a establecer parentescos, sólidamente documentados, que demuestren la seguridad de nuestras afirmaciones.

Hace ya algunos años publiqué un trabajo sobre el orígenes del linaje de Castro y creo que pude fundamentar con bastante certeza su filiación de Fernando García de Hita, aunque ya había sido defendida por otros autores con anterioridad⁵⁶. Lo que fue más novedoso, entre mis conclusiones, fue que este Fernando García fuera hijo del conde García Ordóñez *de Nájera*, muerto en 1108 en la batalla de Uclés, y de la infanta Urraca de Pamplona⁵⁷. Sin embargo, pese a que yo basaba preferentemente esta filiación en un texto musulmán, el nombre de una hija perfectamente documentada de Fernando García de Hita, la condesa Urraca Fernández, nos añade un apoyo más —de tipo onomástico— a lo que para mí es más que una mera hipótesis.

Esta condesa Urraca Fernández, que habría tenido este nombre por el de su abuela la infanta navarra, casó antes del 21 de noviembre de 1129⁵⁸, fecha de su carta de arras, con el conde Rodrigo Martínez [Osorio], muerto en el sitio de Coria el 6 de agosto de 1138, del que no tuvo sucesión. Luego, entre 1140-1148, estuvo relacionada con Alfonso VII *el emperador*, de quien tuvo una hija bastarda, llamada Estefanía, que fue mujer de su pariente Fernando Rodríguez de Castro, con quien tuvo descendencia.

Otra hija del conde García Ordóñez y de la Infanta Urraca de Navarra fue doña Mayor García, que el 24 de febrero de 1125 hace una donación a San Román de Entrepeñas⁵⁹, con sus hijos hijos García, Pelayo, Diego, Teresa y Urraca Gómez, diciéndose viuda del conde Gómez Peláez. Descendientes de estos personajes son algunas de las Urracas castellanas de los linajes de Roa, Aza y Guzmán.

También por razones onomásticas, pero de indudable peso, hemos de

⁵⁶ Véase SALAZAR ACHA, Jaime de, *El linaje castellano de Castro en el siglo XII: Consideraciones e hipótesis sobre su origen* en «Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía» I, 1991, pp. 33-68.

⁵⁷ Esta infanta era hija del rey García *el de Nájera* y de la reina Estefanía, y nieta por tanto de Sancho *el mayor*.

⁵⁸ MAÑUECO VILLALOBOS, Manuel, y ZURITA NIETO, José, *Documentos de la Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de Valladolid, siglos XI y XII*. Valladolid 1917, XXVIII, p. 148, que la llama «*uxore mee legítimae Fernandi Garcie et infantissae domine Stephanie filie*».

⁵⁹ RUIZ ASENCIO, José Manuel, RUIZ ALBI, Irene, y HERRERO JIMÉNEZ, Mauricio, *Colección Documental del Monasterio de San Román de Entrepeñas (940-1608)*; León 2000, 18, p. 67.

identificar familiarmente a una Urraca Raimundo, que aparece en 1129⁶⁰, casada con el ricohombre leonés Alfonso Vermúdez. Él era el hijo menor de Vermudo Ovéquiz y de Jimena Peláez, miembros de las más poderosas familias asturleonésas⁶¹. Pero el patronímico de esta señora nos indica claramente que sólo el infante Raimundo de Navarra podía ser su padre. Primeramente por la rareza del patronímico en León; en segundo lugar porque el matrimonio de un ricohombre como Alfonso Vermúdez sólo podía contraerse con persona de la primera nobleza; por último porque el nombre de Urraca, común en la dinastía navarra, como estamos viendo, le da un indudable apoyo onomástico. El Infante navarro, acusado en 1076 del asesinato de su hermano el rey Sancho *de Peñalén*, se había refugiado en la corte del rey moro de Zaragoza. Poco sabemos de él e ignoramos su matrimonio pero sí nos consta que tuvo descendencia⁶².

Ciertamente, podríamos seguir recopilando numerosos datos de otros personajes de estas características, pero cuyas filiaciones, o nos son desconocidas o se basan en hipótesis de trabajo. Vamos a concluir, sin embargo, con una larga genealogía de ilustres linajes de la primera nobleza del reino, perfectamente documentada, y en la que el nombre de Urraca va a ser utilizado a lo largo de más de doscientos años.

8. Urracas en el linaje de los Alfonso

Los Alfonso componen uno de los principales linajes del viejo reino leonés y su solar se encuentra en la Liébana. El nombre del personaje que nos sirve para identificar al linaje, el conde lebaniego Alfonso —y su clara resonancia dinástica— ha provocado que los genealogistas de todos los tiempos le hayan hecho descender de la casa real asturiana, cosa que, aunque probable, no está demostrada documentalmente. Posiblemente, de ser ello cierto, haya que buscar la conexión a través del rey Alfonso Froilaz, al que encontramos refugiado en esta región por los años 925-930.

No sabemos cuál es el origen del nombre de Urraca en este linaje, pero lo cierto es que aparece desde muy antiguo en la persona de una Urraca Alfonso, Abadesa de San Pedro de Dueñas (1048), fallecida después del 20 de marzo de 1078. Sabemos que era hija del conde Alfonso Díaz y de su mujer la condesa María, cuyo linaje desconocemos. ¿Sería esta señora descendiente de los Beni Gómez en donde ya estaba introducido este nombre a través

⁶⁰ VIGNAU, Vicente, *Cartulario del Monasterio de Eslonza*, Madrid 1885, LVIII, p. 98: «vobis Alfonso Vermudiz et uxor vestra Urraka Raimundo».

⁶¹ Véase mi trabajo, *Una familia de la Alta Edad Media: Los Velas y su realidad Histórica*, «Estudios Genealógicos y Heráldicos», I (1985), p. 46.

⁶² ZURITA, Jerónimo, *Anales de la Corona de Aragón*, Valencia 1967, I, p. 109.

de las condesas castellanas? Lo ignoramos, pero es la hipótesis más aceptable, ya que ambos linajes eran de parecida calidad y gozaban de estrechas relaciones de vecindad⁶³.

Lo cierto es que el nombre de Urraca lo vamos a ver reproducido en tres sobrinas de la abadesa, nietas, respectivamente, de sus hermanos Adosinda Alfonso y de los condes Munio y Gutierre Alfonso. En efecto, del matrimonio de la primera con un personaje desconocido, nacerá una Goto Muñoz, que de su matrimonio con Munio Muñoz, tendrá a Urraca Muñoz, que aparece en un documento de 25 de julio de 1070⁶⁴.

El conde Gutierre Alfonso (1034-1057), hermano de la abadesa, tendrá a su vez una hija, de nombre María, que fue mujer del magnate castellano Nuño Álvarez, y padres, a su vez, de una Urraca Núñez, que en 1088, llamándose hija de Nuño Álvarez, da a San Millán una divisa en Fitero ... *similiter mater mea domna María, filia Gutier Alfonso*⁶⁵.

Pero va a ser a través del otro hermano, el conde Munio Alfonso (1034-1048/51) por quien se va a propagar el nombre de Urraca. Del enlace de este personaje con una dama desconocida va a nacer el conde Alfonso Muñoz (1053-1059), casado con la condesa Aldonza González. De este último matrimonio nacerá el conde Martín Alfonso, alférez real de León (17.5.1066-13.1.1071)⁶⁶, que debió de morir en 1093, siendo sepultado en Sahagún, y que fue padre, entre otros hijos, de una Urraca Martínez, ya fallecida el 3 de junio de 1101⁶⁷.

Hija también de este Alfonso Muñoz será la condesa Eilo Alfonso, fallecida después del 30 de marzo de 1110⁶⁸, sepultada en Sahagún, y primera mujer del conde Pedro Ansúrez († 1117), fundador de Valladolid y personaje de primera magnitud durante el reinado de Alfonso VI⁶⁹. Una hija de ambos se llamará Urraca Pérez, fallecida después del 23 de mayo de 1107⁷⁰, que estuvo casada dos veces: la primera con el conde asturiano Sancho Pérez; y la segunda con Lope López de Carrión. Otra hija será la condesa Mayor Pérez

⁶³ Véase sobre estos linajes lo apuntado por TORRES SEVILLA-QUINONES DE LEÓN, Margarita, *Linajes nobiliarios en León y Castilla*, p. 274, que resalta el común origen lebaniego de ambos linajes; la proximidad de sus personajes en las confirmaciones documentales; la repetición de sus nombres de pila; y los intereses patrimoniales comunes.

⁶⁴ HERRERO, *Sahagún*, op. cit. 691, p. 410.

⁶⁵ UBIETO, *San Millán*, op. cit. II, 185, p. 129.

⁶⁶ SALAZAR Y ACHA, *La Casa Real de Castilla*, op. cit. p. 410.

⁶⁷ PÉREZ CELADA, Julio, *Documentación del Monasterio de San Zoilo de Carrión (1047-1300)*, Palencia 1986, 19, p. 35.

⁶⁸ MAÑUECO y ZURITA, *Santa María de Valladolid*, op. cit., XII, pp. 72-74.

⁶⁹ Sobre este personaje puede verse, entre otras muchas obras generales, el estudio de RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano, *Pedro Ansúrez*, León 1966.

⁷⁰ PINTO DE AZEVEDO, Ruy, *Documentos medievais portugueses, Documentos particulares*, vol. III, 1101-1115, Lisboa 1940, 244.

(† 1148)⁷¹, que contraerá un primer matrimonio con el héroe castellano Alvar Fáñez († 1114) —el sobrino del *Cid Campeador*— del que nacerá, entre otras, una hija, Urraca Alvarez, mujer a su vez del conde gallego Rodrigo Vélaz (1112-1144)⁷².

A partir de entonces, el nombre de Urraca se propaga a través de las dos hijas de este matrimonio. Berenguela, la mayor⁷³, va a casar con el conde Gonzalo Fernández de Traba (†1160)⁷⁴, y de ellos nacerá Urraca González, mujer del conde leonés Fruela Ramírez (†1202). La descendencia de la segunda, Aldonza Rodríguez⁷⁵, va a ser aún más ilustre, pues esta señora va a casar con el conde Lópe Díaz de Vizcaya (†1170), y de este enlace van a nacer, entre otros muchos hijos, dos grandes personalidades de su época: don Diego López de Haro (†1214), señor de Vizcaya y alférez mayor de Castilla —el héroe de las Navas de Tolosa— y doña Urraca López (†1222), que será la tercera mujer del rey Fernando II de León (†1188)⁷⁶.

La ya larga lista de este recuento se cerrará con una hija del citado don Diego López de Haro, doña Urraca Díaz, mujer del conde Álvar Núñez de Lara (†1219)⁷⁷.

⁷¹ La vemos por última vez el 24 de mayo de 1048 (ANTÓN, Francisco, *Monasterios Medievales de la Provincia de Valladolid*, Valladolid 1942, 5, p. 257): «ego comitissa Maior Petriz, comitis Petri et comitissa domna Elonis filia».

⁷² Sobre su familia véase SALAZAR Y ACHA, *Los Velas*, *op. cit.*, pp. 53 y ss.

⁷³ El nombre de esta señora, que no tiene antecedente alguno en su familia, está originado sin ninguna duda por el de la emperatriz doña Berenguela, primera mujer de Alfonso VII. Esta condesa gallega debió de nacer por tanto después de 1128, fecha del matrimonio del emperador con la catalana. Esto nos pone en evidencia que, aunque de forma muy escasa, también se adoptaban nombres de pila por razones distintas a la herencia familiar.

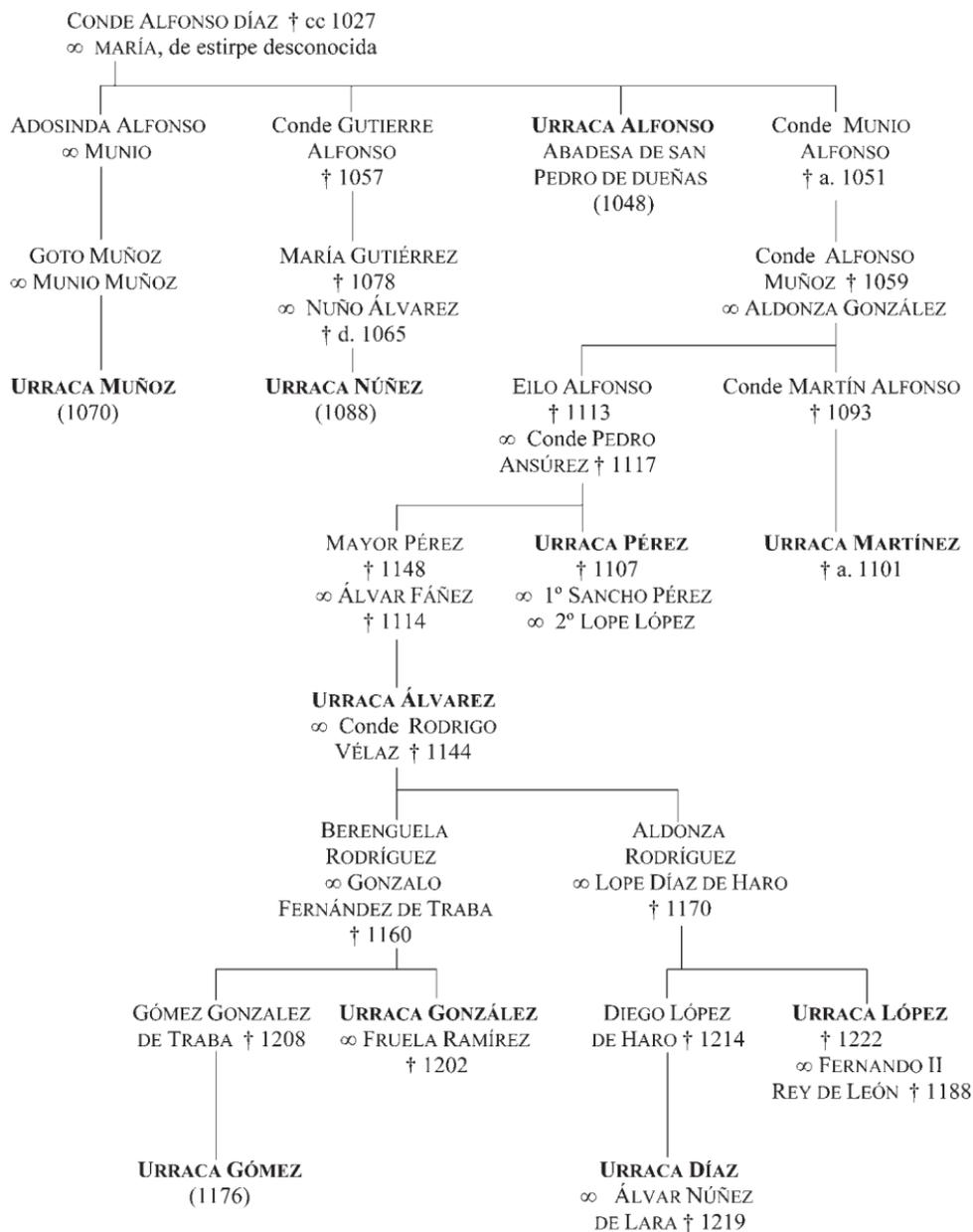
⁷⁴ SALAZAR Y ACHA, *Los Velas*, *op. cit.* p. 54.

⁷⁵ Sobre su verdadera filiación véase SALAZAR Y ACHA, *Los Velas*, *op. cit.* p. 57.

⁷⁶ Sobre los matrimonios de este monarca puede verse el trabajo de GONZÁLEZ, Julio, *Regesta de Fernando II*, Madrid 1943, pp. 154-157.

⁷⁷ Para estas últimas generaciones se puede consultar la obra de GONZÁLEZ, Julio, *El Reino de Castilla en la Epoca de Alfonso VIII*, 3 vols. Madrid 1960, I, pp. 288-290 y 300-310.

LAS URRACAS DESCENDIENTES DEL LINAJE DE LOS ALFONSO



CONCLUSIÓN

Creo que basta todo lo expresado anteriormente para poner de manifiesto la importancia extraordinaria del estudio de la onomástica como indicio auxiliar fundamental de la genealogía en la Edad Media.

Con este trabajo queremos subrayar, una vez más, el carácter hereditario de los nombres de pila entre la nobleza altomedieval y su transmisión dentro de cada linaje. Esta costumbre está basada en el enorme simbolismo que encierra el nombre de pila como *seña de indentidad* de cada linaje, en una época en la que no existen otras, como el *apellido* o las *armas*, que aparecerán posteriormente. Los personajes, por tanto, van a imponer a su prole nombres que pertenezcan a su patrimonio onomástico familiar, tanto por línea paterna como materna, y el estudio de este nombre impuesto a cada individuo va a ser para el investigador verdaderamente decisivo a la hora de adscribir a cada personaje a un linaje concreto.

Ciertamente que, para su aplicación, existen dificultades a veces insalvables. Por ejemplo, cuando la documentación es muy escasa o cuando el nombre del que uno quiere servirse como apoyo sea muy común. Es imposible, por tanto, hacer en esta misma época un trabajo de este tipo utilizando como hilo conductor nombres tan corrientes como Pedro, Nuño, Rodrigo o Elvira.

Esta elección del nombre va a suponer, asimismo, en la alta Edad Media, el llevar a cabo otras prácticas habituales, que nos van a servir de gran utilidad a los investigadores. Así por ejemplo, la que consiste en imponer al hijo mayor el nombre de su abuelo paterno y al hijo segundo el del materno. Esta costumbre, que puede variar cuando la madre es una gran heredera y el padre de menor importancia, se mantiene hasta el siglo XVIII casi indefectiblemente. Es importante tenerlo en cuenta porque, a falta de otros datos, puede servir para establecer primogenituras en las filiaciones.

Naturalmente, la onomástica no es un más que un indicio auxiliar. No se pueden, por tanto, sacar conclusiones trascendentales con el único apoyo de una coincidencia de nombres. Pero es importante resaltar la importancia de este análisis onomástico, en cada caso, porque muchas veces nos abre caminos insospechados que luego vamos a poder corroborar por otros medios⁷⁸.

⁷⁸ Véase, por ejemplo, mi trabajo ya citado *Una hija desconocida de Sancho el Mayor, Reina de León*, en el que basándome, en principio, en la ausencia del nombre *Jimena* en la dinastía condal castellana, pude demostrar que esta reina pertenecía a la dinastía navarra, como hoy admiten los más ilustres historiadores (cf. por ejemplo, UBIETO ARTETA, Antonio, *Historia de los Reinos de Castilla y Aragón*, Zaragoza 1991, p. 68; MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *El Condado de Castilla*, Madrid 2005, II, p. 648; o MARTÍN DUQUE, Ángel, *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal, tomo IX, p. 252 (árbol genealógico).